

PROGRAMA DESENCAJA 2014
CERTAMEN ANDALUZ DE BREAK-DANCE
Resolución 13 mayo 2014 (BOJA nº 96 de 21 mayo 2014)

Objetivo: Impulsar el desarrollo de este lenguaje, contribuir a su profesionalización y abrir a nuevos públicos esta disciplina, equiparándola a otras formas de expresión artística.

Participantes:

- Jóvenes nacidos y/o residentes en Andalucía, y/o miembros de comunidades andaluzas asentadas fuera de Andalucía y oficialmente reconocidas por el Gobierno Andaluz.
- Que sus edades estén comprendidas entre 14 y 35 años al finalizar el plazo de inscripción.
- Que el grupo esté integrado por un mínimo de cinco componentes y un máximo de ocho.
- Que se enfrenten, mediante batallas, en las que no exista contacto físico entre los miembros de los diferentes grupos.

Lugar y plazo de Presentación:

- 14 de octubre de 2014.
- Podrá presentarse preferentemente en la **Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud de Jaén, C/ Arquitecto Berges, 34 A. 23007- Jaén, teléfono: 953 001 950** o en las demás Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud o en los lugares y medios indicados en el art. 38-4 Ley 30/1992, de 26 de noviembre o de manera telemática conforme al decreto 183/2003 de 24 junio.

Documentación:

- Anexo II (boletín de inscripción).
- Fotocopia del DNI de cada una de las personas participantes, o autorización previa al Instituto Andaluz de la Juventud para realizar la verificación de los datos personales señalados en la solicitud, conforme al modelo que figura en el apartado 3 de la solicitud.
- En su caso, documento que acredite ser nacido o residente en Andalucía o autorización previa al Instituto Andaluz de la Juventud para realizar la verificación de sus datos de empadronamiento, conforme al modelo que figura en el apartado 3 de la solicitud.
- Declaración responsable firmada por cada uno de los componentes del grupo en la que se haga constar la persona del mismo que actuará como representante ante el Instituto Andaluz de la Juventud, para cualquier cuestión relacionada con el presente Campeonato.
- En caso de menores de edad, autorización del padre, madre, o tutor/a legal para la asistencia y participación en el Campeonato.
- Para los miembros de Comunidades Andaluzas asentadas fuera de Andalucía, fotocopia del DNI o pasaporte de los participantes y certificación del órgano correspondiente de la entidad, acreditativa de la pertenencia de la persona solicitante a la misma.

Selección:

a) Fase de selección:

Los grupos inscritos tendrán que bailar pasando unos filtros en los que cada "bboy" y "bgirl" bailarían una vez. Los jueces elegirán a los ocho mejores grupos que se enfrentarán en batallas de diez minutos durante el mes de octubre de 2014, que pasarán a la fase final.

El Jurado se atenderá a los siguientes criterios de valoración:

- a. Originalidad en los movimientos.
- b. Dificultad de los mismos.
- c. Ser completos, top rocks, footworks, powermoves, coreografías, etc.
- d. Técnica.
- e. Limpieza en los movimientos.
- f. No tocar al contrincante.
- g. Dejar bailar al adversario.

b) Fase final:

Los grupos seleccionados en la fase de selección tendrán que batallar en tres diferentes rondas para llegar a la final.

Premios e Incentivos: -Primer Premio: viaje a un evento hip-hop como espectador. Importe máximo 6.000€

-Segundo premio: viaje a evento hip-hop como espectador. Importe máximo 3.000€.

-Mención especial mejor Bboy: Trofeo ser el mejor bailarín.

-Mención especial mejor Bgirl: Trofeo ser la mejor bailarina.

Más Información:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud>.

Desencaja.iaj@juntadeandalucia.es

901 400 040